



ORTOGRAFÍA

Sesión 02:
Cambios y novedades



Ortografía de la lengua española

El **17 de diciembre de 2010**, en una sesión conjunta del pleno de la Real Academia Española (RAE) y de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), bajo la presidencia de los príncipes de Asturias, se presentó en la sede institucional de la RAE la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española*, que viene a sustituir a la anteriormente vigente, de 1999. Comenzó a difundirse a través de Espasa Calpe en el 2011.

Nombre de la letra *y*

En el abecedario español a la letra *y* se le da el nombre exclusivo de *ye*.

Sin embargo, se advierte que los nombres de las letras son recomendaciones. Por tanto, los hablantes pueden optar por nombrar a esta letra como *ye* o *i griega*.

Nombre de las letras *b*, *v* y *w*

be, *uve* y *uve doble* son los nombres respectivos de las letras *b*, *v* y *w*.

Sin embargo, se advierte que los nombres de las letras son recomendaciones. Por tanto, los hablantes pueden optar por mantener sus denominaciones de uso.

La *ch* y la *ll*

Desaparecen del abecedario los nombres de *che* y *elle*.

El abecedario pasa a tener veintisiete letras.

a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m,n,ñ,o,p,q,r,s,t,u,v,w,x,y,z



La acentuación de *solo*

El adverbio “solo” no lleva tilde nunca.
Los casos de ambigüedad se resuelven por el contexto.

“José lee solo por las noches.”

“José lee solamente por las noches”



La acentuación de los pronombres demostrativos

Se prescinde del uso de la tilde.

El contexto resuelve los casos de duda.

“Esta mañana me recibirá en el despacho.”



La acentuación de palabras del tipo de *guion*

No deben llevar tilde por ser palabras monosílabas ya que las vocales forman diptongo: *guion, lie, rio*; o triptongo: *lieis, crieis, riais*.

Truhan, ion, Sion, lie, fio, pie, fio, crie, guio, rio
hui, huis, flui, guieis, guiais, lieis, liais, fieis,
fiais, riais, friais.

Sigue la acentuación de los hiatos

No deben confundirse las monosílabas con aquellas cuyas vocales forman hiato:

líe, río, fío, críe, guío...



La tilde en la conjunción **o** entre cifras

Se suprime la tilde en la conjunción **o** entre cifras.

60 **o** 70, 203 **o** 204

La tilde diacrítica

Se mantiene la tilde diacrítica en los monosílabos:

mí (pron. pers.) - mi (adj.det.pos.)

tú (pron. pers.) - tu (adj.det.pos.)

sí (pron. pers., adv.) - si (conj. cond.)

té (sust.) - te (pron. pers.)

dé (v.) - de (prep.)

él (pron. pers.) - el (art. det.)

sé (v.) - se (pron. pers.)

más (adv.) - mas (conj.)

aún (adv. =todavía) - aun (adv. =incluso)

La tilde diacrítica



Las notas musicales van siempre SIN tilde.
mi, si...



Ti NUNCA lleva tilde.

División de palabras a final de renglón

- a) No se puede separar un diptongo (suer – te)
- b) No se deben separar vocales, aunque se pronuncien en distinta sílaba (paí – ses)
- c) Nunca debe quedar una vocal sola al final o principio de línea (*a - gua, *serí – a)
- d) Los dígrafos ch, ll, rr **NO** se separan nunca (*agar – rar -> aga-rrar)



Excepto si la primera **r** pertenece al prefijo:
hiper – realista.
Y debe duplicarse en casos como anti – rrobo.

División de palabras a final de renglón

e) La h en interior de sílaba no debe separarse, porque forma parte de esa sílaba (adhe – si - vo, inhi – bir - se); excepto cuando va detrás de un prefijo (des-humaniza, deshu - maniza).

f) La división de palabras con prefijo puede hacerse de dos maneras igualmente correctas: Bien–estar y bie – nestar; des-activar y de-sactivar)

*Arz – obispo, *des – afío, *desi-nhibición

Reglas generales del plural

Todos los sustantivos y adjetivos que terminan en consonante distinta de *-l*, *-n*, *-r*, *-d*, *-z* hacen su plural en s.

Còmics, modems, webs, r cords, d ficits...



Pero es correcto el test, los test.

Reglas generales del plural

El plural de siglas y acrónimos se señala con el artículo (el CD, los CD).

Uso incorrecto: Los CD^s / Los CDS

a) En el primer caso es influencia anglosajona.

b) En el segundo, porque desvirtúa el significado de la sigla.



Reglas generales del femenino

Todos los sustantivos terminados en *-o* forman el femenino en *-a* (médico, médica).

Excepciones:

- Los ámbitos militares: el/la soldado, el/la copiloto
- Las palabras acortadas: el/la fisio (fisioterapeuta)
- Algunas palabras que designan profesión:
el/la contralto, el/la soprano, el/la contrabajo
(*la contralta, *la soprana, *la contrabaja)



El uso de mayúscula inicial en títulos y cargos

Los nombres que designen títulos, cargos o empleos de cualquier rango, por ser nombres comunes, se escriben con minúscula inicial:

“El rey Arturo, el presidente del Gobierno...”

Uso de minúsculas y mayúsculas

Se escriben con minúscula:

- Nombres de cargo, dignidad, jerarquía y título; precedan o no al nombre propio.

El licenciado García; el rey inauguró...

- En las fórmulas honoríficas (su majestad), y en textos protocolarios la mayúscula es admisible, no obligada (la abreviatura siempre en mayúscula: S.M.)

- Se pone minúscula cuando va acompañada del nombre propio (el rey Juan Carlos).

Uso de minúsculas y mayúsculas

Son nombres comunes y, por lo tanto, se escriben siempre con minúscula:

- a) tierra, sol, luna (solo con mayúscula cuando hacen referencia a la astronomía).
- b) Puntos cardinales (excepto las iniciales: N.)
- c) Nombres geográficos: río, ciudad, cordillera; seguidos del nombre específico (río Amazonas) o seguido de un adjetivo que hace referencia al topónimo (península ibérica).
- d) Días de la semana, estaciones y meses del año.

Los prefijos

Todos los prefijos se unen a la palabra para formar una sola unidad léxica (exmarido).

Pero se escribe separado cuando:

- Están formados por unidades pluriléxicas (ex guardia civil).
- Van seguidos de siglas, acrónimos o nombres propios, separados por guion (pro-OTAN, anti-Hitler).
- Seguidos de unidades numéricas (pro-1968).



El prefijo *ex*

Se escribe adherido a la base léxica:
exnovio, exempresa, excompañero

El prefijo se escribe separado si la base de la palabra es pluriverbal:

ex alto cargo, ex número uno, ex primer ministro

Los prefijos



Debe escribirse *extravertido* (***extrovertido**), así como *extrapolar*, *extraordinario*, *extraescolar*... frente a *introvertido*.

Debe evitarse la forma coloquial **extro-** (**no existe como prefijo**), por analogía al prefijo –intro, cuyo significado es contrario; es aconsejable el uso culto **extra-**.

Uso del adverbio + posesivo

Incorrecto:

** Delante mío, detrás tuyo, enfrente suyo...*



Correcto:

Delante de mí, detrás de ti, frente a mí...

Los adverbios de lugar deben estar complementados por pronombres personales (no posesivos).

En el caso de “al lado mío” es correcto (*lado* es sustantivo).